

# SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA JEFES DE BATIDA Y/O CUADRILLA Y PARA, CAPITANES DE MONTERÍA

POR  
SOLO  
**26**  
EUROS



## COBERTURAS Y GARANTÍAS

- Suma asegurada: 500.000 € máximo por siniestro. Defensa Jurídica, incluida. Máximo 6.000 € por abogados no nombrados por la Cia.
- Las funciones cubiertas en la póliza, como Jefe de batida, gancho, monterías y/o cuadrilla, serán las que determine la legislación autonómica donde se celebre la cacería.
- Incluyendo el organizar e indicar, directamente o a través de postores o auxiliares, la colocación de los puestos de caza de caza cazador, así como el diseño y la ubicación de las armadas, el campo de tiro permitido, direcciones a disparar, e indicar cualquier precaución a tener en cuenta.
- Queda excluida la Responsabilidad Civil del responsable de batida como cazador a título particular.

## NORMAS DE CONTRATACIÓN

- Todos aquellos asegurados que hayan contratado con **Kyrema** y tengan en vigor, cualquiera de los Seguros de Responsabilidad Civil, K1, K2, K3, KVIP o KF podrán contratar como anexo la Responsabilidad Civil como Jefes de Batida y/o Cuadrilla.
- Para poder contratarlo deberá cumplimentar todos los datos necesarios para su identificación.
- La fecha de efecto y de vencimiento coincidirán con el del seguro del cazador K1, K2, K3, KVIP y KF de **Kyrema** al que va anexo.
- No se prorrateará la prima independientemente del momento de adhesión.

**GESTIÓN  
CINEGÉTICA  
GALICIA**

AL SERVICIO DE LA CAZA Y  
LOS CAZADORES

- SEGUROS CINEGÉTICOS
- CONSULTORÍA TÉCNICA
- ASESORÍA JURÍDICA
- PLANES TÉCNICOS
- ASESORAMIENTO CINEGÉTICO
- TRAMITACIÓN SUBVENCIONES



Telf.: 606 85 68 53 - 669 38 45 53

www.gestioncinegeticagalicia.com - gestion@gestioncinegeticagalicia.com